

VERIFICACIÓN JURÍDICA		
1. LABORATORIOS WACOL S.A.		
No. DE PROCESO	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 023 DE 2018	
OBJETO	"Suministro de insumos, materiales y elementos de uso regular para los laboratorios de la Oficina de Laboratorios Control de Calidad del Invima".	
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$692.402.942.20	
PRESUPUESTO EXPRESADO EN SMMLV	88628,48	
REPRESENTANTE LEGAL	NUBIA GALEANO PARDO.	
REQUISITOS JURÍDICOS		
REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	<p>En la propuesta reposa carta de presentación. El documento está suscrito por la Señora NUBIA GALEANO PARDO, quien actúa en calidad de representante legal de la empresa LABORATORIOS WACOL S.A.</p> <p>Como quiera que en la carta de presentación el Proponente declara no encontrarse relacionado en el boletín de responsables fiscales ni incursos en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad, la Entidad procedió a verificar esta información encontrando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> •El proponente ni su representante legal se encuentran incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad, tal y como consta en los certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación. •El proponente ni su representante legal se encuentran relacionado en el boletín de responsables fiscales tal y como 	CUMPLE



MINSALUD

Invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

	consta en el certificado expedido por la Contraloría General de la República	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	<p>Se adjunta a la propuesta el certificado de existencia y representación legal, expedida el 03 de julio de 2018.</p> <p>En el documento allegado se observa que la señora NUBIA GALEANO PARDO, actúa en calidad de representante legal de la empresa LABORATORIOS WACOL S.A.</p> <p>También, se evidencia que el domicilio principal de la compañía es en la ciudad de Bogotá, no se halla disuelta y su duración es hasta el 31 de enero de 2031.</p> <p>Se advierte que las actividades económicas principales y secundarias desarrolladas por las empresas se encuentran relacionadas con el Objeto Contractual.</p>	CUMPLE
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS.	Se observa en el certificado de existencia y representación legal que el representante legal tiene limitación para contratar cuando la cuantía excede los 1.000 salarios mínimos; teniendo en cuenta que el presupuesto oficial para el grupo N° 1 no excede el esta cuantía la presente limitación no aplica.	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	Se allega RUP expedido 03 de julio de la presente anualidad, en el cual se observa que el oferente se inscribió en el registro el 05 de agosto de 2009 y realizó su última renovación del registro el 06 de febrero de 2018, bajo el número 00622162 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (RUES) el día 06 de febrero de 2018. La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedo en firme diez (10) días hábiles después de	CUMPLE



	la fecha de publicación (Artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007). Tras verificar en este documento (RUP), el proponente no tiene multas ni sanciones impuestas por entidades estatales.	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE SI SE TRATA DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	N.A.	CUMPLE
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	En la propuesta se encuentra fotocopia de la cédula de ciudadanía de la señora NUBIA GALEANO PARDO, con N° 51.564.150. Teniendo en cuenta la información del certificado de existencia y representación legal se verifica que las fotocopias de cédula allegada corresponde al representante legal de LABORATORIOS WACOL S.A.	CUMPLE
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	En la propuesta se allega documento del 06 de julio de 2018, en el cual Revisor Fiscal manifiesta que LABORATORIOS WACOL S.A. ha cumplido con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.	CUMPLE
CONSULTA ANTECEDENTES JUDICIALES	Se procedió a realizar la consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales del representante legal, encontrando que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, tal y como consta en los certificados expedidos por la Policía Nacional de Colombia	CUMPLE
VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA REGISTRO	Se procedió a realizar la verificación en línea en el sistema de registro nacional de medidas correctivas del representante legal, encontrando que no	CUMPLE



MINSALUD

invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	se encuentra registrado como infractor de la Ley 1801 de 2016.	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CARACTERÍSTICAS DE LA PÓLIZA DE LA PROPUESTA	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN
Beneficiario: INVIMA	Se allega Garantía única se observa que el beneficiario es el INVIMA.	CUMPLE
Afianzado: El oferente	LABORATORIOS WACOL S.A. aparece como afianzado de la póliza.	CUMPLE
Vigencia: Noventa (90) días calendario a partir de la fecha de cierre del proceso	Se evidencia que la vigencia de la póliza es desde el 23 de julio de 2018 al 30 de octubre de 2018. Teniendo en cuenta que el cierre del proceso fue el 23 de julio, la garantía de seriedad, cumple con los 90 días que debe amparar.	CUMPLE
Cuantía: El equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial.	El valor asegurado es de \$ 40.726.547,02, teniendo en cuenta que solo presenta al Grupo N°1, no se encuentra dentro de la cuantía. Se allega garantía corregida en \$40.726.550	CUMPLE
Debidamente firmada por el proponente.	La póliza se encuentra suscrita por el representante legal.	CUMPLE
Condiciones generales de la póliza	Se allega documento	CUMPLE
La póliza debe estar referida expresamente al presente proceso	La póliza indica que garantiza la seriedad de la oferta presentada en la Convocatoria Pública por Selección Abreviada Subasta Inversa No. 023 de 2018. (GRUPO N°1)	CUMPLE
En caso de presentarse participación de Consorcios o Uniones Temporales, ...	NO APLICA	NO APLICA

2. ARICEL S.A.S.	
No. DE PROCESO	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 023 DE 2018
OBJETO	<i>"Suministro de insumos, materiales y elementos de uso regular para los laboratorios de la Oficina de Laboratorios Control de Calidad del Invima".</i>
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$692.402.942.20



PRESUPUESTO EXPRESADO EN SMMLV	88628,48	
REPRESENTANTE LEGAL	LUZ MARINA CELY NIÑO.	
REQUISITOS JURÍDICOS		
REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	<p>En la propuesta reposa carta de presentación. El documento está suscrito por la Señora ANA SOLEDAD IZQUIERDO ROA, quien actúa en calidad de representante legal suplente de la empresa ARICEL S.A.S.</p> <p>Como quiera que en la carta de presentación el Proponente declara no encontrarse relacionado en el boletín de responsables fiscales ni incursos en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad, la Entidad procedió a verificar esta información encontrando que:</p> <ul style="list-style-type: none">•El proponente ni su representante legal se encuentran incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad, tal y como consta en los certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación.•El proponente ni su representante legal se encuentran relacionado en el boletín de responsables fiscales tal y como consta en el certificado expedido por la Contraloría General de la República	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	<p>Se adjunta a la propuesta el certificado de existencia y representación legal, expedida el 10 de julio de 2018.</p> <p>En el documento allegado se observa que la señora LUZ MARINA CELY NIÑO, actúa en calidad de representante legal de la empresa ARICEL S.A.S. y ANA SOLEDAD</p>	CUMPLE



MINSALUD

invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

	<p>IZQUIERDO ROA, actúa en calidad de representante legal suplente.</p> <p>También, se evidencia que el domicilio principal de la compañía es en la ciudad de Bogotá, no se halla disuelta y su duración es indefinida.</p> <p>Se advierte que las actividades económicas principales y secundarias desarrolladas por las empresas se encuentran relacionadas con el Objeto Contractual.</p>	
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS.	<p>Se observa en el certificado de existencia y representación legal que el representante legal tiene no tiene limitación para contratar, no obstante el representante legal suplente no podrá celebrar contratos sin autorización cuando la cuantía excede los 100 salarios mínimos; teniendo en cuenta que para el presente proceso la representante legal suplente es quien representa a la sociedad con la propuesta para los grupos N° 2-5-7, los cuales equivalen a 285.64 salarios mínimos, se hace necesaria la autorización.</p> <p>Se allega acta N° 04 del 09 de marzo de 2018, de la junta de asamblea de socios en la cual facultan a la representante legal suplente para suscribir y presentar procesos licitatorios para la vigencia 2018.</p>	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	<p>Se allega RUP expedido 10 de julio de la presente anualidad, en el cual se observa que el oferente se inscribió en el registro el 17 de junio de 2015 y realizó su última renovación del registro el 10 de abril de 2018, su última actualización se realizó el 17 de mayo de 2018 bajo el número 00641112 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro</p>	CUMPLE



	<p>único empresarial y social (RUES) el día 17 de mayo de 2018. La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedo en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación (Artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007).</p> <p>Tras verificar en este documento (RUP), el proponente no tiene multas ni sanciones impuestas por entidades estatales.</p>	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE SI SE TRATA DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	N.A.	CUMPLE
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	<p>En la propuesta se encuentra fotocopia de la cédula de ciudadanía de la señora ANA SOLEDAD IZQUIERDO ROA, con N° 51.564.372.</p> <p>Teniendo en cuenta la información del certificado de existencia y representación legal se verifica que las fotocopia de cédula allegada corresponde al representante legal suplente de ARICEL S.A.S.</p>	CUMPLE
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	<p>En la propuesta se allega documento del 16 de julio de 2018, en el cual la representante legal suplente manifiesta que ARICEL S.A.S. ha cumplido con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.</p>	CUMPLE
CONSULTA ANTECEDENTES JUDICIALES	<p>Se procedió a realizar la consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales del representante legal, encontrando que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, tal y como consta en los certificados expedidos por la Policía Nacional de Colombia</p>	CUMPLE
	Se procedió a realizar la verificación en	CUMPLE

VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	línea en el sistema de registro nacional de medidas correctivas del representante legal, encontrando que no se encuentra registrado como infractor de la Ley 1801 de 2016.	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CARACTERÍSTICAS DE LA PÓLIZA DE LA PROPUESTA	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN
Beneficiario: INVIMA	Se allega Garantía única se observa que el beneficiario es el INVIMA.	CUMPLE
Afianzado: El oferente	ARICEL S.A.S. aparece como afianzado de la póliza.	CUMPLE
Vigencia: Noventa (90) días calendario a partir de la fecha de cierre del proceso	Se evidencia que la vigencia de la póliza es desde el 18 de julio de 2018 al 30 de octubre de 2018. Teniendo en cuenta que el cierre del proceso fue el 23 de julio, la garantía de seriedad, cumple con los 90 días que debe amparar.	CUMPLE
Cuántía: El equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial.	El valor asegurado es de \$ 22.315.300,20 teniendo en cuenta que solo presenta a los Grupo N°2-5 y 7, se encuentra dentro de la cuantía.	CUMPLE
Debidamente firmada por el proponente.	La póliza se encuentra suscrita por el representante legal.	CUMPLE
Condiciones generales de la póliza	Se allega documento	CUMPLE
La póliza debe estar referida expresamente al presente proceso	La póliza indica que garantiza la seriedad de la oferta presentada en la Convocatoria Pública por Selección Abreviada Subasta Inversa No. 023 de 2018. (GRUPOS N°2-5 Y 7)	CUMPLE
En caso de presentarse participación de Consorcios o Uniones Temporales, ...	NO APLICA	NO APLICA

3. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.S. INNOVATEK S.A.S.	
No. DE PROCESO	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 023 DE 2018
OBJETO	<i>"Suministro de insumos, materiales y elementos de uso regular para los laboratorios de la Oficina de Laboratorios Control de Calidad del Invima".</i>
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$692.402.942.20

PRESUPUESTO EXPRESADO EN SMMLV	88628,48	
REPRESENTANTE LEGAL	YENIFFER MARCELA CORTES IBAÑEZ	
REQUISITOS JURÍDICOS		
REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	<p>En la propuesta reposa carta de presentación. El documento está suscrito por la Señora YENIFFER MARCELA CORTES IBAÑEZ, quien actúa en calidad de representante legal de la empresa INNOVATEK S.A.S.</p> <p>Como quiera que en la carta de presentación el Proponente declara no encontrarse relacionado en el boletín de responsables fiscales ni incursos en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad, la Entidad procedió a verificar esta información encontrando que:</p> <ul style="list-style-type: none">•El proponente ni su representante legal se encuentran incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad, tal y como consta en los certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación.•El proponente ni su representante legal se encuentran relacionado en el boletín de responsables fiscales tal y como consta en el certificado expedido por la Contraloría General de la República	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	<p>Se adjunta a la propuesta el certificado de existencia y representación legal, expedida el 04 de julio de 2018.</p> <p>En el documento allegado se observa que la señora YENIFFER MARCELA CORTES IBAÑEZ, actúa en calidad de representante legal de la empresa INNOVATEK S.A.S.</p>	CUMPLE

	<p>También, se evidencia que el domicilio principal de la compañía es en la ciudad de Bogotá, no se halla disuelta y su duración es indefinida.</p> <p>Se advierte que las actividades económicas principales y secundarias desarrolladas por las empresas se encuentran relacionadas con el Objeto Contractual.</p>	
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS.	Se observa en el certificado de existencia y representación legal que el representante legal tiene o no tiene limitación para contratar.	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	<p>Se allega RUP expedido 18 de julio de la presente anualidad, en el cual se observa que el oferente se inscribió en el registro el 24 de mayo de 2010 y realizó su última renovación del registro el 22 de marzo de 2018, bajo el número 00625746 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (RUES) el día 22 de marzo de 2018. La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedo en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación (Artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007).</p> <p>Tras verificar en este documento (RUP), el proponente no tiene multas ni sanciones impuestas por entidades estatales.</p>	CUMPLE
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE SI SE TRATA DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	N.A.	CUMPLE
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE	En la propuesta se encuentra fotocopia de la cédula de ciudadanía de la señora YENIFFER MARCELA CORTES IBAÑEZ, con N° 1.013.586.294.	CUMPLE

IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	Teniendo en cuenta la información del certificado de existencia y representación legal se verifica que la fotocopia de cédula allegada corresponde al representante legal de INNOVATEK S.A.S.	
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	En la propuesta se allega documento del 19 de julio de 2018, en el cual el revisor fiscal de la compañía manifiesta que INNOVATEK S.A.S. ha cumplido con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.	CUMPLE
CONSULTA ANTECEDENTES JUDICIALES	Se procedió a realizar la consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales del representante legal, encontrando que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, tal y como consta en los certificados expedidos por la Policía Nacional de Colombia	CUMPLE
VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	Se procedió a realizar la verificación en línea en el sistema de registro nacional de medidas correctivas del representante legal, encontrando que no se encuentra registrado como infractor de la Ley 1801 de 2016.	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CARACTERÍSTICAS DE LA PÓLIZA DE LA PROPUESTA	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN
Beneficiario: INVIMA	Se allega Garantía única se observa que el beneficiario es el INVIMA.	CUMPLE
Afianzado: El oferente	INNOVATEK S.A.S. aparece como afianzado de la póliza.	CUMPLE
Vigencia: Noventa (90) días calendario a partir de la fecha de cierre del proceso	Se evidencia que la vigencia de la póliza es desde el 19 de julio de 2018 al 30 de octubre de 2018. Teniendo en cuenta que el cierre del proceso fue el 23 de julio, la garantía de seriedad, cumple con los 90 días que debe amparar.	CUMPLE
Cuantía: El equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial.	El valor asegurado es de \$ 21.062.230,20 teniendo en cuenta que solo presenta a los Grupo N°2 y 5, se encuentra dentro	CUMPLE

	de la cuantía.	
Debidamente firmada por el proponente.	La póliza se encuentra suscrita por el representante legal.	CUMPLE
Condiciones generales de la póliza	Se allega documento	CUMPLE
La póliza debe estar referida expresamente al presente proceso	La póliza indica que garantiza la seriedad de la oferta presentada en la Convocatoria Pública por Selección Abreviada Subasta Inversa No. 023 de 2018. (GRUPOS N°2 Y 5)	CUMPLE
En caso de presentarse participación de Consorcios o Uniones Temporales, ...	NO APLICA	NO APLICA

4. VIDCOLD S.A.S.		
No. DE PROCESO	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 023 DE 2018	
OBJETO	"Suministro de insumos, materiales y elementos de uso regular para los laboratorios de la Oficina de Laboratorios Control de Calidad del Invima".	
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$692.402.942.20	
PRESUPUESTO EXPRESADO EN SMMLV	88628,48	
REPRESENTANTE LEGAL	JHON ELIAS MONTOYA CASTILLO	
REQUISITOS JURÍDICOS		
REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	<p>En la propuesta reposa carta de presentación. El documento está suscrito por el señor JHON ELIAS MONTOYA CASTILLO Z, quien actúa en calidad de representante legal de la empresa VIDCOLD S.A.S.</p> <p>Como quiera que en la carta de presentación el Proponente declara no encontrarse relacionado en el boletín de responsables fiscales ni incursos en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad, la Entidad procedió a verificar esta información encontrando</p>	CUMPLE

	<p>que:</p> <ul style="list-style-type: none"> •El proponente ni su representante legal se encuentran incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad, tal y como consta en los certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación. •El proponente ni su representante legal se encuentran relacionado en el boletín de responsables fiscales tal y como consta en el certificado expedido por la Contraloría General de la República 	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	<p>Se adjunta a la propuesta el certificado de existencia y representación legal, expedida el 17 de julio de 2018.</p> <p>En el documento allegado se observa que el señor JHON ELIAS MONTOYA CASTILLO, actúa en calidad de representante legal de la empresa VIDCOLD S.A.S.</p> <p>También, se evidencia que el domicilio principal de la compañía es en la ciudad de Bogota, no se halla disuelta y su duración es indefinida.</p> <p>Se advierte que las actividades económicas principales y secundarias desarrolladas por las empresas se encuentran relacionadas con el Objeto Contractual.</p>	CUMPLE
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS.	<p>Se observa en el certificado de existencia y representación legal que el representante legal tiene limitación para contratar por una cuantía superior a 50.000 salarios mínimos, teniendo en cuenta que los grupos a los que se presentan dicha cuantía no requiere allegar documento.</p>	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	<p>Se allega RUP expedido 17 de julio de la presente anualidad, en el cual se observa que el oferente se inscribió en</p>	CUMPLE

	<p>el registro el 26 de marzo de 2012 y realizó su última renovación del registro el 02 de abril de 2018, bajo el número 00626902 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (RUES) el día 02 de abril de 2018. La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedo en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación (Artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007).</p> <p>Tras verificar en este documento (RUP), el proponente no tiene multas ni sanciones impuestas por entidades estatales.</p>	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE SI SE TRATA DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	N.A.	CUMPLE
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	<p>En la propuesta se encuentra fotocopia de la cédula de ciudadanía del señor JHON ELIAS MONTOYA CASTILLO, con N° 19.467.027.</p> <p>Teniendo en cuenta la información del certificado de existencia y representación legal se verifica que la fotocopia de cédula allegada corresponde al representante legal de VIDCOLD S.A.S.</p>	CUMPLE
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	<p>En la propuesta se allega documento del 16 de julio de 2018, en el cual el revisor fiscal de la compañía manifiesta que VIDCOLD S.A.S. ha cumplido con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.</p>	CUMPLE
CONSULTA ANTECEDENTES JUDICIALES	<p>Se procedió a realizar la consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales del representante legal, encontrando que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, tal y como consta en los</p>	CUMPLE

	certificados expedidos por la Policía Nacional de Colombia	
VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	Se procedió a realizar la verificación en línea en el sistema de registro nacional de medidas correctivas del representante legal, encontrando que no se encuentra registrado como infractor de la Ley 1801 de 2016.	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CARACTERÍSTICAS DE LA PÓLIZA DE LA PROPUESTA	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN
Beneficiario: INVIMA	Se allega Garantía única se observa que el beneficiario es el INVIMA.	CUMPLE
Afianzado: El oferente	VIDCOLD S.A.S. aparece como afianzado de la póliza.	CUMPLE
Vigencia: Noventa (90) días calendario a partir de la fecha de cierre del proceso	Se evidencia que la vigencia de la póliza es desde el 19 de julio de 2018 al 30 de octubre de 2018. Teniendo en cuenta que el cierre del proceso fue el 23 de julio, la garantía de seriedad, cumple con los 90 días que debe amparar.	CUMPLE
Cuantía: El equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial.	El valor asegurado es de \$ 40.726.547,02 teniendo en cuenta que solo presenta al Grupo N°1, se encuentra dentro de la cuantía.	CUMPLE
Debidamente firmada por el proponente.	La póliza se encuentra suscrita por el representante legal.	CUMPLE
Condiciones generales de la póliza	Se allega documento	CUMPLE
La póliza debe estar referida expresamente al presente proceso	La póliza indica que garantiza la seriedad de la oferta presentada en la Convocatoria Pública por Selección Abreviada Subasta Inversa No. 023 de 2018. (GRUPO N°1)	CUMPLE
En caso de presentarse participación de Consorcios o Uniones Temporales, ...	NO APLICA	NO APLICA

5. INVERSIONES JIMSA LTDA	
No. DE PROCESO	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 023 DE 2018

OBJETO	"Suministro de insumos, materiales y elementos de uso regular para los laboratorios de la Oficina de Laboratorios Control de Calidad del Invima".	
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$692.402.942.20	
PRESUPUESTO EXPRESADO EN SMMLV	88628,48	
REPRESENTANTE LEGAL	CLARA YAMILY SÁNCHEZ S.	
REQUISITOS JURÍDICOS		
REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	<p>En la propuesta reposa carta de presentación. El documento está suscrito por el señor CLARA YAMILY SÁNCHEZ S., quien actúa en calidad de representante legal de la empresa INVERSIONES JIMSA LTDA.</p> <p>Como quiera que en la carta de presentación el Proponente declara no encontrarse relacionado en el boletín de responsables fiscales ni incursos en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad, la Entidad procedió a verificar esta información encontrando que:</p> <ul style="list-style-type: none">•El proponente ni su representante legal se encuentran incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad, tal y como consta en los certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación.•El proponente ni su representante legal se encuentran relacionado en el boletín de responsables fiscales tal y como consta en el certificado expedido por la Contraloría General de la República <p>Se observa se aceptó la adenda No. 1 de fecha 19 de julio de 2018. (no del 18 REQUERIR), se allega documento por secop II.</p>	CUMPLE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	<p>Se adjunta a la propuesta el certificado de existencia y representación legal, expedida el 22 de junio de 2018, teniendo en cuenta que no se encuentra dentro de los 30 días que establece el pliego de condiciones se requiere al proponente. Se allega documento del 25 de julio de 2018.</p> <p>En el documento allegado se observa que el señor CLARA YAMILY SÁNCHEZ S., actúa en calidad de representante legal de la empresa INVERSIONES JIMSA LTDA.</p> <p>También, se evidencia que el domicilio principal de la compañía es en la ciudad de Bogota, no se halla disuelta y su duración es hasta el 22 de julio de 2028.</p> <p>Se advierte que las actividades económicas principales y secundarias desarrolladas por las empresas se encuentran relacionadas con el Objeto Contractual.</p>	CUMPLE
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS.	Se observa en el certificado de existencia y representación legal que el representante legal no tiene limitación para contratar.	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	<p>Se allega RUP expedido 13 de junio de la presente anualidad, (teniendo en cuenta que no se encuentra dentro de los 30 días que establece el pliego de condiciones se requiere al proponente).</p> <p>Se alega documento del 25 de julio de 2018, en el cual se observa que el oferente se inscribió en el registro el 2014/08/12 y realizó su última renovación del registro el 2018/04/25, bajo el número 00636467 del libro primero de los proponentes, que esta</p>	CUMPLE



MINSALUD

invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

	<p>inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (RUES) el 2018/04/25. La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedo en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación (Artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007).</p> <p>Tras verificar en este documento (RUP), el proponente no tiene multas ni sanciones impuestas por entidades estatales.</p>	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE SI SE TRATA DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	N.A.	CUMPLE
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	<p>En la propuesta se encuentra fotocopia de la cédula de ciudadanía de la señora CLARA YAMILY SÁNCHEZ S., con N° 51.990.859.</p> <p>Teniendo en cuenta la información del certificado de existencia y representación legal se verifica que la fotocopia de cédula allegada corresponde al representante legal de INVERSIONES JIMSA LTDA.</p>	CUMPLE
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	<p>En la propuesta se allega documento del 19 de julio de 2018, en el cual el representante legal de la compañía manifiesta que INVERSIONES JIMSA LTDA. ha cumplido con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.</p>	CUMPLE
CONSULTA ANTECEDENTES JUDICIALES	<p>Se procedió a realizar la consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales del representante legal, encontrando que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, tal y como consta en los certificados expedidos por la Policía Nacional de Colombia.</p>	CUMPLE
	Se procedió a realizar la verificación en	CUMPLE



VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	línea en el sistema de registro nacional de medidas correctivas del representante legal, encontrando que no se encuentra registrado como infractor de la Ley 1801 de 2016.	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CARACTERÍSTICAS DE LA PÓLIZA DE LA PROPUESTA	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN
Beneficiario: INVIMA	Se allega Garantía única se observa que el beneficiario es el INVIMA.	CUMPLE
Afianzado: El oferente	INVERSIONES JIMSA LTDA. aparece como afianzado de la póliza.	CUMPLE
Vigencia: Noventa (90) días calendario a partir de la fecha de cierre del proceso	Se evidencia que la vigencia de la póliza es desde el 19 de julio de 2018 al 23 de noviembre de 2018. Teniendo en cuenta que el cierre del proceso fue el 23 de julio, la garantía de seriedad, cumple con los 90 días que debe amparar.	CUMPLE
Cuantía: El equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial.	El valor asegurado es de \$ 47.982.310 teniendo en cuenta que solo presenta a los Grupos N°1-3-6-7-8 y 9, se encuentra dentro de la cuantía.	CUMPLE
Debidamente firmada por el proponente.	La póliza se encuentra suscrita por el representante legal.	CUMPLE
Condiciones generales de la póliza	Se requieren condiciones generales y se allegan en la plataforma secop II	CUMPLE
La póliza debe estar referida expresamente al presente proceso	La póliza indica que garantiza la seriedad de la oferta presentada en la Convocatoria Pública por Selección Abreviada Subasta Inversa No. 023 de 2018. (GRUPOS N°1-3-6-7-8 Y 9)	CUMPLE
En caso de presentarse participación de Consorcios o Uniones Temporales, ...	NO APLICA	NO APLICA

6- BIOQUIMICOS COLOMBIANOS LTDA BIOCOL LTDA	
No. DE PROCESO	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 023 DE 2018
OBJETO	<i>"Suministro de insumos, materiales y elementos de uso regular para los laboratorios de la Oficina de Laboratorios Control de Calidad del Invima".</i>
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$692.402.942.20

PRESUPUESTO EXPRESADO EN SMMLV	88628,48	
REPRESENTANTE LEGAL	PABLO GONZALEZ MARTINEZ	
REQUISITOS JURÍDICOS		
REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	<p>En la propuesta reposa carta de presentación. El documento está suscrito por el señor PABLO GONZALEZ MARTINEZ., quien actúa en calidad de representante legal de la empresa BIOCOL LTDA.</p> <p>Como quiera que en la carta de presentación el Proponente declara no encontrarse relacionado en el boletín de responsables fiscales ni incursos en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad, la Entidad procedió a verificar esta información encontrando que:</p> <ul style="list-style-type: none">•El proponente ni su representante legal se encuentran incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad, tal y como consta en los certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación.•El proponente ni su representante legal se encuentran relacionado en el boletín de responsables fiscales tal y como consta en el certificado expedido por la Contraloría General de la República. <p>Se observa que no se aceptó la adenda <u>CO1.AMD.286033</u>, del 18/07/2018., Se allega documento corregido.</p>	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	<p>Se adjunta a la propuesta el certificado de existencia y representación legal, expedida el 17 de julio de 2018.</p> <p>En el documento allegado se observa</p>	CUMPLE

	<p>que el señor PABLO GONZALEZ MARTINEZ., actúa en calidad de representante legal de la empresa BIOCOL LTDA.</p> <p>También, se evidencia que el domicilio principal de la compañía es en la ciudad de Bogota, no se halla disuelta y su duración es hasta el 2 de febrero de 2030.</p> <p>Se advierte que las actividades económicas principales y secundarias desarrolladas por las empresas se encuentran relacionadas con el Objeto Contractual.</p>	
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS.	<p>Se observa en el certificado de existencia y representación legal que el representante legal queda autorizado para efectuar cualquier negocio o contrato de relaciones con el objetivo principal de la sociedad o que crea conveniente para esta, hasta por un valor máximo de seiscientos (600) salarios mínimos legales vigentes (s.m.m.lv.). se allega carta de la junta de asamblea de socios.</p>	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	<p>Se allega RUP expedido 17 de julio de la presente anualidad, en el cual se observa que el oferente se inscribió en el registro el 2011/07/19 y realizó su última renovación del registro el 2018/05/02 y realizó su última actualización el 02 del mes de mayo bajo el número 0 00638395 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (RUES) el 02 del mes de mayo. La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedo en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación (Artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007).</p> <p>Tras verificar en este documento (RUP),</p>	CUMPLE

	el proponente no tiene multas ni sanciones impuestas por entidades estatales.	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE SI SE TRATA DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	N.A.	CUMPLE
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	En la propuesta se encuentra fotocopia de la cédula de ciudadanía de la señora PABLO GONZALEZ MARTINEZ., con N° 17.198.990. Teniendo en cuenta la información del certificado de existencia y representación legal se verifica que la fotocopia de cédula allegada corresponde al representante legal de BIOCOL LTDA.	CUMPLE
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	En la propuesta se allega documento del 23 de julio de 2018, en el cual el revisor discal de la compañía manifiesta que BIOCOL LTDA. ha cumplido con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.	CUMPLE
CONSULTA ANTECEDENTES JUDICIALES	Se procedió a realizar la consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales del representante legal, encontrando que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, tal y como consta en los certificados expedidos por la Policía Nacional de Colombia	CUMPLE
VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	Se procedió a realizar la verificación en línea en el sistema de registro nacional de medidas correctivas del representante legal, encontrando que no se encuentra registrado como infractor de la Ley 1801 de 2016.	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CARACTERÍSTICAS DE LA PÓLIZA DE LA PROPUESTA	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN



Beneficiario: INVIMA	Se allega Garantía única se observa que el beneficiario es el INVIMA.	CUMPLE
Afianzado: El oferente	BIOCOL LTDA. aparece como afianzado de la póliza.	CUMPLE
Vigencia: Noventa (90) días calendario a partir de la fecha de cierre del proceso	Se evidencia que la vigencia de la póliza es desde el 19 de julio de 2018 al 31 de octubre de 2018. Teniendo en cuenta que el cierre del proceso fue el 23 de julio, la garantía de seriedad, cumple con los 90 días que debe amparar.	CUMPLE
Cuantía: El equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial.	El valor asegurado es de \$ 28.513.747. teniendo en cuenta que solo presenta a los Grupos N° 2-6 y 7, se encuentra dentro de la cuantía.	CUMPLE
Debidamente firmada por el proponente.	La póliza se encuentra suscrita por el representante legal.	CUMPLE
Condiciones generales de la póliza	Se allega documento.	CUMPLE
La póliza debe estar referida expresamente al presente proceso	La póliza indica que garantiza la seriedad de la oferta presentada en la Convocatoria Pública por Selección Abreviada Subasta Inversa No. 023 de 2018. (GRUPOS N°2-6 y 7)	CUMPLE
En caso de presentarse participación de Consorcios o Uniones Temporales, ...	NO APLICA	NO APLICA

7- DISPROQUILAB LTDA.

No. DE PROCESO	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 023 DE 2018
OBJETO	<i>"Suministro de insumos, materiales y elementos de uso regular para los laboratorios de la Oficina de Laboratorios Control de Calidad del Invima".</i>
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$692.402.942.20
PRESUPUESTO EXPRESADO EN SMMLV	88628,48
REPRESENTANTE LEGAL	FLOR ÁNGELA DÍAZ SARMIENTO
REQUISITOS JURÍDICOS	



REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	<p>En la propuesta reposa carta de presentación. El documento está suscrito por la señora FLOR ÁNGELA DÍAZ SARMIENTO, quien actúa en calidad de representante legal de la empresa DISPROQUILAB LTDA.</p> <p>Como quiera que en la carta de presentación el Proponente declara no encontrarse relacionado en el boletín de responsables fiscales ni incursos en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad, la Entidad procedió a verificar esta información encontrando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> •El proponente ni su representante legal se encuentran incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad, tal y como consta en los certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación. •El proponente ni su representante legal se encuentran relacionado en el boletín de responsables fiscales tal y como consta en el certificado expedido por la Contraloría General de la República. 	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	<p>Se adjunta a la propuesta el certificado de existencia y representación legal, expedida el 10 de julio de 2018.</p> <p>En el documento allegado se observa que la señora FLOR ÁNGELA DÍAZ SARMIENTO, actúa en calidad de representante legal de la empresa DISPROQUILAB LTDA.</p> <p>También, se evidencia que el domicilio principal de la compañía es en la ciudad de Bogotá, no se halla disuelta y su duración es hasta el 31 de diciembre de 2030.</p>	CUMPLE

	Se advierte que las actividades económicas principales y secundarias desarrolladas por las empresas se encuentran relacionadas con el Objeto Contractual.	
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS.	Se observa en el certificado de existencia y representación legal que la representante legal no tiene limitación para contratar.	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	Se allega RUP expedido el 08 de junio de 2018 (teniendo en cuenta que no se encuentra dentro de los 30 días que establece el pliego de condiciones se requiere al proponente), se allega documento expedido el 25 de julio de 2018, en el cual se observa que el oferente se inscribió en el registro el 2014/06/20 y realizó su última renovación del registro el 2018/05/22 y realizó su última actualización el 22 del mes de mayo de 2018 bajo el número 00641680 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (RUES) el 22 del mes de mayo de 2018. La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación (Artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007). Tras verificar en este documento (RUP), el proponente no tiene multas ni sanciones impuestas por entidades estatales.	CUMPLE
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE SI SE TRATA DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	N.A.	CUMPLE
	En la propuesta se encuentra fotocopia de la cédula de ciudadanía de la señora FLOR ÁNGELA DÍAZ SARMIENTO,	CUMPLE

FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	con N° 20.526.186. Teniendo en cuenta la información del certificado de existencia y representación legal se verifica que la fotocopia de cédula allegada corresponde a la representante legal de DISPROQUILAB LTDA.	
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	En la propuesta se allega documento del 18 de julio de 2018, en el cual la representante legal de la compañía manifiesta que DISPROQUILAB LTDA. ha cumplido con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.	CUMPLE
CONSULTA ANTECEDENTES JUDICIALES	Se procedió a realizar la consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales del representante legal, encontrando que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, tal y como consta en los certificados expedidos por la Policía Nacional de Colombia	CUMPLE
VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	Se procedió a realizar la verificación en línea en el sistema de registro nacional de medidas correctivas del representante legal, encontrando que no se encuentra registrado como infractor de la Ley 1801 de 2016.	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CARACTERÍSTICAS DE LA PÓLIZA DE LA PROPUESTA	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN
Beneficiario: INVIMA	Se allega Garantía única se observa que el beneficiario es el INVIMA.	CUMPLE
Afianzado: El oferente	DISPROQUILAB LTDA. aparece como afianzado de la póliza.	CUMPLE
Vigencia: Noventa (90) días calendario a partir de la fecha de cierre del proceso	Se evidencia que la vigencia de la póliza es desde el 19 de julio de 2018 al 19 de noviembre de 2018. Teniendo en cuenta que el cierre del proceso fue el 23 de julio, la garantía de seriedad, cumple con los 90 días que debe amparar.	CUMPLE
Cuantía: El equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial.	El valor asegurado es de \$ 46.367.181,90. Se aclara que	CUMPLE



MINSALUD

invimö
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y AlimentosTODOS POR UN
NUEVO PAÍS

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

	aunque en la póliza se indicó que los grupos a presentarse eran: 1, 3, 4, 8 y 9, los Grupos que se tienen en cuenta dentro del amparo de la póliza son los señalados en la plataforma del SECOP II esto es, a los Grupos N° 1-3 y 9, cuyo monto asegurado se encuentra dentro de la cuantía.	
Debidamente firmada por el proponente.	La póliza se encuentra suscrita por la representante legal.	CUMPLE
Condiciones generales de la póliza	Se adjunta documento en la plataforma secop II.	CUMPLE
La póliza debe estar referida expresamente al presente proceso	La póliza indica que garantiza la seriedad de la oferta presentada en la Convocatoria Pública por Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial No. 023 de 2018. (GRUPOS N°1-3 y 9)	CUMPLE
En caso de presentarse participación de Consorcios o Uniones Temporales, ...	NO APLICA	NO APLICA

VERIFICACIÓN JURÍDICA		
8. QUIMITRONICA LTDA.		
No. DE PROCESO	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 023 DE 2018	
OBJETO	"Suministro de insumos, materiales y elementos de uso regular para los laboratorios de la Oficina de Laboratorios Control de Calidad del Invima".	
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$692.402.942.20	
PRESUPUESTO EXPRESADO EN SMMLV	88628,48	
REPRESENTANTE LEGAL	FABIO HERNAN VELANDIA CASALLAS	
REQUISITOS JURÍDICOS		
REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	En la propuesta reposa carta de presentación. El documento está suscrito por la Señora FABIO HERNAN VELANDIA CASALLAS, quien actúa en calidad de representante legal de la	CUMPLE



	<p>empresa QUIMITRONICA LTDA.</p> <p>Como quiera que en la carta de presentación el Proponente declara no encontrarse relacionado en el boletín de responsables fiscales ni incursos en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad, la Entidad procedió a verificar esta información encontrando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> •El proponente ni su representante legal se encuentran incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad, tal y como consta en los certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación. •El proponente ni su representante legal se encuentran relacionado en el boletín de responsables fiscales tal y como consta en el certificado expedido por la Contraloría General de la República 	
<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.</p>	<p>Se adjunta a la propuesta el certificado de existencia y representación legal, expedida el 10 de julio de 2018.</p> <p>En el documento allegado se observa que el señor FABIO HERNAN VELANDIA CASALLAS, actúa en calidad de representante legal de la empresa QUIMITRONICA LTDA.</p> <p>También, se evidencia que el domicilio principal de la compañía es en la ciudad de Bogotá, no se halla disuelta y su duración es hasta el 5 de septiembre de 2090.</p> <p>Se advierte que las actividades económicas principales y secundarias desarrolladas por las empresas se encuentran relacionadas con el Objeto Contractual.</p>	<p>CUMPLE</p>



MINSALUD

invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACION

AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS.	Se observa en el certificado de existencia y representación legal que el representante legal tiene limitación para contratar cuando la cuantía excede los 2, 000 salarios mínimos; teniendo en cuenta que el presupuesto oficial para los grupos a los que se presenta no exceden el esta cuantía la presente limitación no aplica.	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	Se allega RUP expedido 13 de julio de la presente anualidad, en el cual se observa que el oferente se inscribió en el registro el 09 de septiembre de 2010 y realizó su última renovación del registro el 26 de abril de 2018, bajo el número 00636715 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (RUES) el día 26 de abril de 2018. La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedo en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación (Artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007). Tras verificar en este documento (RUP), el proponente no tiene multas ni sanciones impuestas por entidades estatales.	CUMPLE
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE SI SE TRATA DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	N.A.	CUMPLE
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	En la propuesta se encuentra fotocopia de la cédula de ciudadanía del señor FABIO HERNAN VELANDIA CASALLAS, con N° 19.202.726. Teniendo en cuenta la información del certificado de existencia y representación legal se verifica que las fotocopias de cédula allegada corresponde al representante legal de QUIMITRONICA LTDA.	CUMPLE



SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	En la propuesta se allega documento del 11 de julio de 2018, en el cual Revisor Fiscal manifiesta que QUIMITRONICA LTDA. ha cumplido con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.	CUMPLE
CONSULTA ANTECEDENTES JUDICIALES	Se procedió a realizar la consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales del representante legal, encontrando que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, tal y como consta en los certificados expedidos por la Policía Nacional de Colombia	CUMPLE
VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	Se procedió a realizar la verificación en línea en el sistema de registro nacional de medidas correctivas del representante legal, encontrando que no se encuentra registrado como infractor de la Ley 1801 de 2016.	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CARACTERÍSTICAS DE LA PÓLIZA DE LA PROPUESTA	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN
Beneficiario: INVIMA	Se allega Garantía única se observa que el beneficiario es el INVIMA.	CUMPLE
Afianzado: El oferente	QUIMITRONICA LTDA. aparece como afianzado de la póliza.	CUMPLE
Vigencia: Noventa (90) días calendario a partir de la fecha de cierre del proceso	Se evidencia que la vigencia de la póliza es desde el 19 de julio de 2018 al 31 de octubre de 2018. Teniendo en cuenta que el cierre del proceso fue el 23 de julio, la garantía de seriedad, cumple con los 90 días que debe amparar.	CUMPLE
Cuantía: El equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial.	El valor asegurado es de \$22.315.300,20, teniendo en cuenta que solo presenta a los Grupos N° 2-5 y 7, se encuentra dentro de la cuantía.	CUMPLE
Debidamente firmada por el proponente.	La póliza se encuentra suscrita por el representante legal.	CUMPLE

Condiciones generales de la póliza	Se allega documento	CUMPLE
La póliza debe estar referida expresamente al presente proceso	La póliza indica que garantiza la seriedad de la oferta presentada en la Convocatoria Pública por Selección Abreviada Subasta Inversa No. 023 de 2018. (GRUPOS N° 2-5 y 7)	CUMPLE
En caso de presentarse participación de Consorcios o Uniones Temporales, ...	NO APLICA	NO APLICA

VERIFICACIÓN JURÍDICA		
9. YEQUIM S.A.S.		
No. DE PROCESO	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 023 DE 2018	
OBJETO	"Suministro de insumos, materiales y elementos de uso regular para los laboratorios de la Oficina de Laboratorios Control de Calidad del Invima".	
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$692.402.942.20	
PRESUPUESTO EXPRESADO EN SMMLV	88628,48	
REPRESENTANTE LEGAL	YESID SOSSA MORALES	
REQUISITOS JURÍDICOS		
REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	<p>En la propuesta reposa carta de presentación. El documento está suscrito por el señor YESID SOSSA MORALES, quien actúa en calidad de representante legal de la empresa YEQUIM S.A.S.</p> <p>Como quiera que en la carta de presentación el Proponente declara no encontrarse relacionado en el boletín de responsables fiscales ni incursos en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad, la Entidad procedió a verificar esta información encontrando que:</p>	CUMPLE

	<p>•El proponente ni su representante legal se encuentran incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad, tal y como consta en los certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación.</p> <p>•El proponente ni su representante legal se encuentran relacionado en el boletín de responsables fiscales tal y como consta en el certificado expedido por la Contraloría General de la República</p> <p>Se observa se aceptó la adenda No. 1 de fecha 19 de julio de 2018. (No del 18 REQUERIR).</p> <p>Se allega documento corregido por plataforma secop II.</p>	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	<p>Se adjunta a la propuesta el certificado de existencia y representación legal, expedida el 10 de julio de 2018.</p> <p>En el documento allegado se observa que el señor YESID SOSSA MORALES, actúa en calidad de representante legal de la empresa YEQUIM S.A.S.</p> <p>También, se evidencia que el domicilio principal de la compañía es en la ciudad de Bogota, no se halla disuelta y su duración es indefinida.</p> <p>Se advierte que las actividades económicas principales y secundarias desarrolladas por las empresas se encuentran relacionadas con el Objeto Contractual.</p>	CUMPLE
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS.	<p>Se observa en el certificado de existencia y representación legal que el representante legal no tiene limitación para contratar por naturaleza de cuantía.</p>	CUMPLE

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	<p>Se allega RUP expedido 10 de julio de la presente anualidad, en el cual se observa que el oferente se inscribió en el registro el 05 de junio de 2014 y realizó su última renovación del registro el 01 de abril de 2018, bajo el número 00623811 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (RUES) el día 01 de abril de 2018. La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedo en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación (Artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007).</p> <p>Tras verificar en este documento (RUP), el proponente no tiene multas ni sanciones impuestas por entidades estatales.</p>	CUMPLE
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE SI SE TRATA DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	N.A.	CUMPLE
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	<p>En la propuesta se encuentra fotocopia de la cédula de ciudadanía del señor YESID SOSSA MORALES, con N° 6.001.330.</p> <p>Teniendo en cuenta la información del certificado de existencia y representación legal se verifica que las fotocopias de cédula allegada corresponde al representante legal de YEQUIM S.A.S.</p>	CUMPLE
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	En la propuesta se allega documento del 03 de julio de 2018, en el cual Revisor Fiscal manifiesta que YEQUIM S.A.S. ha cumplido con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.	CUMPLE
CONSULTA ANTECEDENTES	Se procedió a realizar la consulta en línea de antecedentes y requerimientos	CUMPLE

JUDICIALES	judiciales del representante legal, encontrando que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, tal y como consta en los certificados expedidos por la Policía Nacional de Colombia	
VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	Se procedió a realizar la verificación en línea en el sistema de registro nacional de medidas correctivas del representante legal, encontrando que no se encuentra registrado como infractor de la Ley 1801 de 2016.	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CARACTERÍSTICAS DE LA PÓLIZA DE LA PROPUESTA	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN
Beneficiario: INVIMA	Se allega Garantía única se observa que el beneficiario es el INVIMA.	CUMPLE
Afianzado: El oferente	YEQUIM S.A.S. aparece como afianzado de la póliza.	CUMPLE
Vigencia: Noventa (90) días calendario a partir de la fecha de cierre del proceso	Se evidencia que la vigencia de la póliza es desde el 23 de julio de 2018 al 23 de noviembre de 2018. Teniendo en cuenta que el cierre del proceso fue el 23 de julio, la garantía de seriedad, cumple con los 90 días que debe amparar.	CUMPLE
Cuantía: El equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial.	El valor asegurado es de \$40.726.547,02, teniendo en cuenta que solo presenta al Grupo N°1, se encuentra dentro de la cuantía.	CUMPLE
Debidamente firmada por el proponente.	La póliza se encuentra suscrita por el representante legal.	CUMPLE
Condiciones generales de la póliza	Se requiere el documento. Se allega por secop II.	NO CUMPLE
La póliza debe estar referida expresamente al presente proceso	La póliza indica que garantiza la seriedad de la oferta presentada en la Convocatoria Pública por Selección Abreviada Subasta Inversa No. 023 de 2018. (GRUPO N° 1)	CUMPLE
En caso de presentarse participación de Consorcios o Uniones Temporales, ...	NO APLICA	NO APLICA

VERIFICACIÓN JURÍDICA

10. INSTRUMENTACION Y SOLUCIONES PARA LABORATORIO S.A.S. INSOLAB S .A .S.		
No. DE PROCESO	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 023 DE 2018	
OBJETO	"Suministro de insumos, materiales y elementos de uso regular para los laboratorios de la Oficina de Laboratorios Control de Calidad del Invima".	
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$692.402.942.20	
PRESUPUESTO EXPRESADO EN SMMLV	88628,48	
REPRESENTANTE LEGAL	JENNY PRISCILLA SEGURA BENITEZ	
REQUISITOS JURÍDICOS		
REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	<p>En la propuesta reposa carta de presentación. El documento está suscrito por la señora JENNY PRISCILLA SEGURA BENITEZ, quien actúa en calidad de representante legal de la empresa INSOLAB S .A .S.</p> <p>Como quiera que en la carta de presentación el Proponente declara no encontrarse relacionado en el boletín de responsables fiscales ni incursos en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad, la Entidad procedió a verificar esta información encontrando que:</p> <ul style="list-style-type: none">•El proponente ni su representante legal se encuentran incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad, tal y como consta en los certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación.•El proponente ni su representante legal se encuentran relacionado en el boletín de responsables fiscales tal y como consta en el certificado expedido por la Contraloría General de la República	CUMPLE



MINSALUD

invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	<p>Se adjunta a la propuesta el certificado de existencia y representación legal, expedida el 11 de julio de 2018.</p> <p>En el documento allegado se observa que la señora JENNY PRISCILLA SEGURA BENITEZ, actúa en calidad de representante legal de la empresa INSOLAB S.A.S.</p> <p>También, se evidencia que el domicilio principal de la compañía es en la ciudad de Bogota, no se halla disuelta y su duración es indefinida.</p> <p>Se advierte que las actividades económicas principales y secundarias desarrolladas por las empresas se encuentran relacionadas con el Objeto Contractual.</p>	CUMPLE
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS.	Se observa en el certificado de existencia y representación legal que el representante legal no tiene limitación para contratar por naturaleza de cuantía.	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	<p>Se allega RUP expedido 18 de julio de la presente anualidad, en el cual se observa que el oferente se inscribió en el registro el 2016/05/26 y realizó su última renovación del registro el 2018/03/28, bajo el número 00626423 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (RUES) el 2018/03/28. La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedo en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación (Artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007).</p> <p>Tras verificar en este documento (RUP), el proponente no tiene multas ni</p>	CUMPLE



	sanciones impuestas por entidades estatales.	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE SI SE TRATA DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	N.A.	CUMPLE
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	En la propuesta se encuentra fotocopia de la cédula de ciudadanía del señor JENNY PRISCILLA SEGURA BENITEZ, con N° 53.121.935. Teniendo en cuenta la información del certificado de existencia y representación legal se verifica que las fotocopias de cédula allegada corresponde al representante legal de INSOLAB S.A.S.	CUMPLE
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	En la propuesta se allega documento del 03 de julio de 2018, en el cual el representante legal manifiesta que INSOLAB S.A.S. ha cumplido con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.	CUMPLE
CONSULTA ANTECEDENTES JUDICIALES	Se procedió a realizar la consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales del representante legal, encontrando que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, tal y como consta en los certificados expedidos por la Policía Nacional de Colombia	CUMPLE
VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	Se procedió a realizar la verificación en línea en el sistema de registro nacional de medidas correctivas del representante legal, encontrando que no se encuentra registrado como infractor de la Ley 1801 de 2016.	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CARACTERÍSTICAS DE LA PÓLIZA DE LA PROPUESTA	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN
Beneficiario: INVIMA	Se allega Garantía única se observa que el beneficiario es el INVIMA.	CUMPLE



MINSALUD

invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Afianzado: El oferente	INSOLAB S .A .S. aparece como afianzado de la póliza.	CUMPLE
Vigencia: Noventa (90) días calendario a partir de la fecha de cierre del proceso	Se evidencia que la vigencia de la póliza es desde el 23 de julio de 2018 al 23 de octubre de 2018. Teniendo en cuenta que el cierre del proceso fue el 23 de julio, la garantía de seriedad, cumple con los 90 días que debe amparar.	CUMPLE
Cuantía: El equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial.	El valor asegurado es de \$2.315.300.20, teniendo en cuenta que solo presenta a los Grupos N° 2-5 y 7, se encuentra dentro de la cuantía.	CUMPLE
Debidamente firmada por el proponente.	La póliza se encuentra suscrita por el representante legal.	CUMPLE
Condiciones generales de la póliza	Se allega documento en secop II	CUMPLE
La póliza debe estar referida expresamente al presente proceso	La póliza indica que garantiza la seriedad de la oferta presentada en la Convocatoria Pública por Selección Abreviada Subasta Inversa No. 023 de 2018. (Grupos N° 2-5 y 7)	CUMPLE
En caso de presentarse participación de Consorcios o Uniones Temporales, ...	NO APLICA	NO APLICA

VERIFICACIÓN JURÍDICA		
11. ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.		
No. DE PROCESO	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 023 DE 2018	
OBJETO	"Suministro de insumos, materiales y elementos de uso regular para los laboratorios de la Oficina de Laboratorios Control de Calidad del Invima".	
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$692.402.942.20	
PRESUPUESTO EXPRESADO EN SMMLV	88628,48	
REPRESENTANTE LEGAL	ABDÓN MARCELO ANDRADE CHAVEZ	
REQUISITOS JURÍDICOS		
REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE



CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	<p>En la propuesta reposa carta de presentación. El documento está suscrito por el señor ABDÓN MARCELO ANDRADE CHAVEZ, quien actúa en calidad de representante legal de la empresa ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.</p> <p>Como quiera que en la carta de presentación el Proponente declara no encontrarse relacionado en el boletín de responsables fiscales ni incursos en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad, la Entidad procedió a verificar esta información encontrando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> •El proponente ni su representante legal se encuentran incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad, tal y como consta en los certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación. •El proponente ni su representante legal se encuentran relacionado en el boletín de responsables fiscales tal y como consta en el certificado expedido por la Contraloría General de la República 	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	<p>Se adjunta a la propuesta el certificado de existencia y representación legal, expedida el 04 de julio de 2018.</p> <p>En el documento allegado se observa que el señor ABDÓN MARCELO ANDRADE CHAVEZ, actúa en calidad de representante legal de la empresa ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.</p> <p>También, se evidencia que el domicilio principal de la compañía es en la ciudad de Bogota, no se halla disuelta y su duración es indefinida.</p> <p>Se advierte que las actividades</p>	CUMPLE

	económicas principales y secundarias desarrolladas por las empresas se encuentran relacionadas con el Objeto Contractual.	
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS.	Se observa en el certificado de existencia y representación legal que el representante legal no tiene limitación para contratar por naturaleza de cuantía.	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	Se allega RUP expedido 06 de julio de la presente anualidad, en el cual se observa que el oferente se inscribió en el registro el 2009/08/28 y realizó su última renovación del registro el 2018/04/14 y realizó su última actualización el 2018/06/20, bajo el número 00644352 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (RUES) el 2018/06/20. La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedo en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación (Artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007). Tras verificar en este documento (RUP), el proponente no tiene multas ni sanciones impuestas por entidades estatales.	CUMPLE
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE SI SE TRATA DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	N.A.	CUMPLE
FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	En la propuesta se encuentra fotocopia de la cédula de extranjería del señor ABDÓN MARCELO ANDRADE CHAVEZ, con N° 184.768. Teniendo en cuenta la información del certificado de existencia y representación legal se verifica que las fotocopias de cédula allegada	CUMPLE

	corresponde al representante legal de ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.	
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	En la propuesta se allega documento del 10 de julio de 2018, en el cual el revisor fiscal manifiesta que ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S. ha cumplido con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.	CUMPLE
CONSULTA ANTECEDENTES JUDICIALES	Se procedió a realizar la consulta en línea de antecedentes y requerimientos judiciales del representante legal, encontrando que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, tal y como consta en los certificados expedidos por la Policía Nacional de Colombia	CUMPLE
VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	Se procedió a realizar la verificación en línea en el sistema de registro nacional de medidas correctivas del representante legal, encontrando que no se encuentra registrado como infractor de la Ley 1801 de 2016.	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CARACTERÍSTICAS DE LA PÓLIZA DE LA PROPUESTA	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN
Beneficiario: INVIMA	Se allega Garantía única se observa que el beneficiario es el INVIMA.	CUMPLE
Afianzado: El oferente	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S. aparece como afianzado de la póliza.	CUMPLE
Vigencia: Noventa (90) días calendario a partir de la fecha de cierre del proceso	Se evidencia que la vigencia de la póliza es desde el 23 de julio de 2018 al 31 de octubre de 2018. Teniendo en cuenta que el cierre del proceso fue el 23 de julio, la garantía de seriedad, cumple con los 90 días que debe amparar.	CUMPLE
Cuantía: El equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial.	El valor asegurado es de \$21.620.042,00 teniendo en cuenta que se presenta a los Grupos N°2-5 y 6, no se encuentra dentro de la cuantía, dado que el valor a amparar es de \$21.620.042,32. (REQUERIR).	CUMPLE

	Se allega documento con póliza corregida.	
Debidamente firmada por el proponente.	La póliza se encuentra suscrita por el representante legal.	CUMPLE
Condiciones generales de la póliza	Se allega el documento	CUMPLE
La póliza debe estar referida expresamente al presente proceso	La póliza indica que garantiza la seriedad de la oferta presentada en la Convocatoria Pública por Selección Abreviada Subasta Inversa No. 023 de 2018. (Grupos N° 2-5 y 6)	CUMPLE
En caso de presentarse participación de Consorcios o Uniones Temporales, ...	NO APLICA	NO APLICA

Cordialmente,



YULIBETH VILLAZON CORTES

Profesional Universitario Grupo de Gestión Contractual